

	Acta nº 01	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

Acta nº 01 _2026 de la Comisión de Orientación al Estudiante

Fecha: 19/06/2026	Lugar donde se celebra: Virtual	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 12.30
Coordinador: Dña. Luz María Romo Fernández		Secretaria: Dña. Macarena Parejo Cuéllar	

Miembros de la comisión asistentes:

- D. Daniel Martín Pena
- Dña. Luz María Romo Fernández
- Dña. Margarita Pérez Pulido
- Dña. María Cristina López Pujalte
- Dña. María Macarena Parejo Cuéllar
- D. Pablo Fernández García-Hierro
- Dña. Indhira Cecile Garcés
- Dña. Mercedes Díaz-Caneja Flores

Miembros de la comisión ausentes que justifican ausencia:

- Dña. Tatiana Millán Paredes
- Dña Aurora Nogales San Miguel

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Informe Anual del PATT curso 25/26
2. Propuestas mejora PATT 2026/27
3. Ruegos y preguntas
4. Aprobación, si procede, de acta de la sesión

	Acta nº 01	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

Desarrollo de la sesión:

1. Presentación y aprobación del Informe Anual del PATT 2025/2026

Se presenta a los miembros de la Comisión el Informe Anual del Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones (PATT) de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (FCDyC) correspondiente al curso académico 2025/2026, documento elaborado por la coordinadora del programa.

El decano de la Facultad agradece la labor desarrollada por la vicedecana de Estudiantes, Difusión y Cultura. Durante la presentación del informe, la profesora Luz María Romo destaca que un elevado porcentaje de estudiantes ha cumplido el programa en más de un 80 %, si bien señala que continúa siendo complejo realizar un seguimiento efectivo del alumnado y reducir las tasas de absentismo.

Por su parte, la profesora Cristina López valora positivamente el contenido del informe, aunque manifiesta su sorpresa al comprobar que algunos estudiantes hayan señalado la falta de accesibilidad de determinados profesores durante el desarrollo del programa.

Tras el debate correspondiente, el Informe Anual del PATT del curso 2025/2026 es aprobado por unanimidad.

2. Propuestas de mejora para el curso académico 2026/2027

El decano expone las propuestas de mejora recogidas en el informe con vistas al curso académico 2026/2027.

A continuación, toma la palabra la profesora Cristina López, quien valora muy positivamente las cuatro acciones de mejora planteadas:

- Incrementar la difusión y promoción del programa PATT con el objetivo de motivar la participación del alumnado, implicando para ello a profesores, tutores, mentores y estudiantes de cursos superiores.
- Organizar una sesión informativa obligatoria dirigida al alumnado de primer curso para detectar sus necesidades reales y adaptar, en la medida de lo posible, las actuaciones del programa a las demandas expresadas en dicha reunión inicial.
- Implantar un sistema estructurado y obligatorio de contacto y asistencia, promoviendo encuentros entre el alumnado participante en el PATT y el profesorado implicado, así como la realización de tutorías individuales de carácter obligatorio.
- Mantener la participación activa del alumnado de cursos superiores en el desarrollo del programa.

La profesora Luz María Romo señala que estas propuestas son el resultado de las aportaciones realizadas por el conjunto de tutores del programa.

Asimismo, las profesoras Indhira Cecile Garcés y Margarita Pérez Pulido proponen como línea de mejora la realización de un seguimiento específico para conocer las causas por las que algunos estudiantes abandonan sus estudios o deciden desvincularse del programa PATT.

Tras un intercambio de opiniones sobre los posibles mecanismos para llevar a cabo dicho seguimiento, el decano informa de que actualmente se está desarrollando un sistema de control vinculado a las prácticas académicas. Una vez implantado y comprobado su correcto funcionamiento, se prevé adaptar este procedimiento al programa PATT. No obstante, señala que, con carácter previo, es necesario consolidar el sistema previsto para las prácticas.

3. Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos ni preguntas.

	Acta nº 01	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

4. Lectura y aprobación del acta

Se procede a la lectura del acta durante la propia reunión. A continuación, se aprueba por unanimidad el Acta n.º 1 de 2026.

Fecha de Aprobación: 19 de junio de 2026	Firma del secretario: Fdo. Macarena Parejo Cuéllar	Visto bueno de la coordinadora: Fdo. Luz María Romo Fernández
--	--	---